

De la participación a la acción política. Las secciones femeninas de los partidos políticos en Cuba, 1925-1959*

MANUEL RAMÍREZ CHICHARRO

Investigador del Grupo de Estudios Comparados de Caribe y Mundo Atlántico del CSIC y del Grupo “Historia, Arte y Literatura. Pasado, Presente y Futuro” de la Universidad Internacional de la Rioja (España). Doctor en Humanidades por la Universidad de Castilla-la Mancha (España). Correo electrónico: manuel.ramirez.chicharro@gmail.com. Entre sus temas de interés están las asociaciones y los movimientos sociales de mujeres en Cuba y México durante la primera mitad del siglo XX, con especial interés en el activismo socio-político de las mujeres afrocubanas, el papel de las mujeres en la insurrección cubana y las organizaciones rurales de mujeres mexicanas.  ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3347-1285>

Recibido: 28 de enero de 2021

Aprobado: 3 de mayo de 2021

Modificado: 9 de mayo de 2023

Artículo de investigación científica

DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.43.2023.3720>

* Este artículo forma parte del proyecto: “El orden y sus desafíos en el Circuncaribe hispano, 1791-1960” [RTI2018-094305-B-100] (Investigadora Principal: Consuelo Naranjo Orovio) financiado por el Ministerio de Economía de España. También es resultado de la Beca Postdoctoral en Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México realizada en el Instituto de Investigaciones Históricas (2018-2020) bajo la dirección de la Dra. Claudia Agostoni Urencia. Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0



De la participación a la acción política. Las secciones femeninas de los partidos políticos en Cuba, 1925-1959

Resumen

Durante la República, los partidos políticos cubanos crearon secciones dentro de sus estructuras, como la laboral y la estudiantil. Este artículo estudia cómo las secciones femeninas, creadas en el contexto de las luchas sufragistas, fueron utilizadas por los partidos políticos para extender su doctrina entre las potenciales votantes. Poco después, estas asumieron competencias más allá del apoyo propagandístico, desarrollando campañas educativas o integrando la defensa civil de Cuba durante la II Guerra Mundial. Después, en los años cincuenta, algunas llegaron a constituir importantes vías de inserción de las mujeres en la insurrección contra la dictadura de Fulgencio Batista.

Palabras claves: República de Cuba, estudios de género, partidos políticos, secciones femeninas.

From participation to political action. The political parties' women sections in Cuba, 1925-1959

Abstract

During the Republic, Cuban political parties created sections within their structures, such as the labor and the student ones. This article examines how females' sections, created in the context of suffrage struggles, were used by political parties to spread their doctrine among potential voters. However, soon after, these same sections assumed powers beyond propaganda support, developing educational campaigns or becoming part of the civil defense of Cuba during World War II. Later, in the 1950s, some of them became important ways of inserting women in the insurrection against the dictatorship of Fulgencio Batista.

Keywords: Republic of Cuba, gender studies, political parties, women's sections.

Da participação à ação política. As seções femininas dos partidos políticos em Cuba, 1925-1959

Resumo

Durante a República, os partidos políticos cubanos criaram seções dentro de suas estruturas, como as trabalhistas e estudantis. Este artigo estuda como as seções femininas, criadas no contexto das lutas sufragistas, foram utilizadas pelos partidos políticos para difundir sua doutrina entre os potenciais eleitores. Depois, assumiram poderes para além do apoio propagandístico, desenvolvendo campanhas educativas ou integrando a defesa civil de Cuba durante a Segunda Guerra Mundial. Mais tarde, na década de 1950, algumas delas se tornaram importantes meios de inserção de mulheres na insurreição contra a ditadura de Fulgencio Batista.

Palavras-chave: República de Cuba, Estudos de Género, Partidos políticos, Seções Femininas.

De la participación à l'acción política. Les sections féminines des partis politiques à Cuba, 1925-1959

Résumé

Pendant la République, les partis politiques cubains ont créé des sections au sein de leurs structures, telles que la syndicale et l'estudiantine. Cet article étudie comment les sections féminines, créées dans le contexte des luttes pour le suffrage, ont été utilisées par les partis politiques pour diffuser leur doctrine parmi les électrices potentielles. Peu de temps après, celles-ci ont assumé des compétences au-delà du soutien à la propagande, en développant des campagnes éducatives ou en intégrant la défense civile de Cuba pendant la Seconde Guerre mondiale. Plus tard, dans les années cinquante, certaines sont devenues d'importantes voies d'insertion des femmes dans l'insurrection contre la dictature de Fulgencio Batista.

Mots clés: République de Cuba, études de genre, partis politiques, sections féminines.

INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XX, el feminismo consiguió que la cuestión de la ciudadanía y el derecho de las mujeres a participar en los comicios se convirtiesen en asunto de debate público. En consecuencia, los movimientos feministas consiguieron organizarse como grupo y generar una cultura política crítica con los modelos vigentes de participación política. Los retos planteados al *statu quo* por estas movilizaciones obligaron a las instituciones tradicionales a modificar sus estructuras para acomodar los impulsos emergentes. En diversas partes del mundo, la respuesta institucionalista consistió en conformar secciones femeninas. Su fundación respondía al interés de canalizar el capital político del movimiento feminista hacia las tradicionales estructuras y aparatos del estado. Para controlar su poder movilizador, se hacía necesario tanto incorporar a las líderes feministas como renovar el lenguaje político para sumar adhesiones entre las mujeres sin militancia previa.

La naturaleza, los fundamentos y los programas de las secciones femeninas resultaron muy diversos según los regímenes políticos en los que surgieron y las formaciones a las que estuvieron vinculadas. En México, secciones femeninas, como la perteneciente al Partido Acción

Nacional, definieron y demandaron el ejercicio de la ciudadanía política por parte de las mujeres, pero también operaron como plataformas de carácter benéfico y asistencial a través de las cuales buscaron implicarse en el progreso nacional¹. Por su parte, en España, la Sección Femenina surgida durante el franquismo constituyó un importante instrumento de propaganda para transmitir los valores y tareas que definían a la mujer falangista. En concreto, el retorno a las labores domésticas y la promoción de sentimientos como el sacrificio o la abnegación para garantizar la estabilidad familiar y, por tanto, el orden nacional².

Los estudios sobre historia de las mujeres cubanas y las relaciones de género durante la República se han centrado preferentemente en las expresiones y logros del movimiento feminista, las asociaciones femeninas durante los gobiernos constitucionalistas o la exclusión social y la organización autónoma de las mujeres afrodescendientes. Las investigaciones sobre los partidos políticos cubanos se han enfocado preferentemente en la configuración y la hegemonía de los grupos de poder, el funcionamiento de los partidos y la articulación de sus alianzas durante los años cuarenta³. Los aparatos del estado y las agrupaciones de masas en Cuba han recibido atención por separado, pero aún faltan estudios que analicen la interrelación entre ambos espacios de acción política. En este sentido, hay que subrayar la notable carencia de investigaciones sobre las secciones femeninas de los partidos políticos como posible

-
- 1 Dalia Barrera Bassols, “Las mujeres del Partido Acción Nacional a 68 de su fundación”, *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género* No. 2 Año 14 (2008): 7-22 y Vera Larisa García Núñez, “Las mujeres del Partido Acción Nacional: entre la beneficencia y la participación política”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2017.
 - 2 Francisco Jiménez Aguilar, “El desfile de lo femenino. Las mujeres de la Sección femenina y las celebraciones franquistas en Granada” (1937-1951)”, *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea* No. 17 (2018): 389-412, Begoña Barrera López, “Emociones para una identidad compartida. La sección femenina de FET-JONS entre la guerra y los años grises”, *Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales* No. 42 (2019): 241-268, y Begoña Barrera López, *La sección femenina, 1934-1977. Historia de una tutela emocional* (Madrid: Alianza Editorial, 2019).
 - 3 Jorge Ibarra Cuesta, *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992), Julio César González Pagés, *En busca de un espacio. Historia de mujeres en Cuba* (La Habana: Pinos Nuevos, 2003), Kathryn Lynn Stoner, *From the house to the streets: the Cuban woman's movement for legal reform, 1898-1940* (Durham: Duke University Press, 1991), Takkara Keosha Brunson, “Constructing Afro-Cuban Womanhood: Race, Gender, and Citizenship in Republican-Era Cuba, 1902-1958” (Tesis Doctorado en Filosofía, University of Texas, 2011), Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta, *La Democracia republicana en Cuba, 1940-1952* (Ciudad de México: FCE, 2017), Manuel Ramírez Chicharro, *Más allá del sufragismo. Las mujeres en la democratización de Cuba* (Granada: Editorial Comares, 2019).

respuesta institucional a los retos que el sufragismo planteó al sistema tradicional desde los años veinte. De hecho, tras la aprobación de la Constitución de 1940, prácticamente todas las formaciones contaban con espacios para mujeres subordinados a una matriz central eminentemente masculina. Cabe anticipar que, si bien estas secciones actuaron al principio como altavoces propagandísticos del partido entre las mujeres, progresivamente incorporaron otro tipo de demandas y activismos.

La documentación primaria que ha podido consultarse sobre estas plataformas de mujeres ligadas a los partidos políticos durante la etapa republicana resulta muy limitada. A nivel archivístico, solo los fondos del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) (en adelante, PRCa), el Partido Popular Cubano (Ortodoxo) (en adelante, PPCo) y el Partido Comunista de Cuba⁴, conservados en el Archivo Nacional de Cuba y el Archivo del Instituto de Historia de Cuba, ofrecen información suficiente para examinar sus funciones, objetivos e integrantes⁵. Los registros de estas instituciones constatan que partidos con menor apoyo electoral y de ideologías más conservadoras o moderadas, como el Liberal, el Republicano o el Demócrata, también contaban con secciones femeninas, pero las lagunas y carencias de expedientes destacables imposibilitan ofrecer un análisis comparado.

Este artículo busca examinar las causas que llevaron a la aparición de las secciones femeninas de los partidos políticos cubanos, su engranaje con las instituciones representativas, su papel como catalizadoras de las mujeres hacia el activismo socio-político, así como las relaciones de género que operaron entre sus integrantes. Primero, a modo de introducción, se estudia la estructura de los partidos cubanos en el contexto de la política de masas que caracterizó el periodo de entreguerras y cómo el auge del

4 Se denominó “Partido Comunista de Cuba” desde su fundación en 1925 hasta 1939, cuando tras su fusión con el “Partido Unión Revolucionaria” dio lugar al “Partido Unión Revolucionaria Comunista”. Con esta denominación existirá hasta 1944, cuando pasó a llamarse Partido Socialista Popular (PSP). Bajo estas siglas estaría presente en el parlamento hasta 1953, cuando fue ilegalizado por la dictadura de Fulgencio Batista. Tras el triunfo revolucionario de 1959, el PSP pasó a integrar las “Organizaciones Revolucionarias Integradas” en 1961. Para más información, consúltese Angelina Rojas Blaquier, *El primer Partido Comunista de Cuba: sus tácticas y estrategias* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2005-2006), t. 1 y 2, y *El primer Partido comunista de Cuba. El Partido Socialista Popular, su contribución al proceso nacional liberador cubano entre 1952-1961: estrategia y tácticas* (Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2010), t. 3.

5 Los fondos del PRC(a) y del PPC(o) se encuentran en el Archivo Nacional de Cuba (ANC).

movimiento feminista generó las condiciones de posibilidad para que los partidos tradicionales se planteasen la creación de las primeras secciones femeninas. Después se analiza la naturaleza, ideología y activismo de las secciones de mujeres vinculadas a las tres principales formaciones del momento: el PRCa, el PPCo y el PCC, en sus diferentes etapas. Por último, se explica cómo estas mismas secciones femeninas constituyeron importantes vías de inserción de las mujeres en el movimiento opositor que luchó contra la dictadura de Fulgencio Batista en los años cincuenta.

1. FEMINISMO, POLÍTICA DE MASAS Y ESTRUCTURA DE PARTIDO

Durante la primera mitad del siglo XX, las formaciones políticas cubanas mostraban estructuras similares a las que tienen actualmente los partidos en los regímenes multipartidistas. A la directiva o comité general le seguían una serie de comités provinciales, municipales y de barrio. Con algunas variaciones, cada nivel se componía de secciones de propaganda, economía, orden, disciplina, cultura y correspondencia⁶. Desde el establecimiento de la República, en 1902, comenzaron a conformarse las llamadas “secciones funcionales”, esto es, juvenil y laboral. El objetivo era acaparar sus apoyos y generar una cultura política específica entre estos diversos grupos sociales. Según las propias Brigadas Juveniles del PRC(a), estas podían definirse como:

“[...] organismo de choque, de carácter selectivo, organizadas de arriba abajo, cuyos miembros dependerán exclusivamente del Comité Ejecutivo Nacional para los efectos generales y de los organismos de dirección para los efectos internos. La dirección y organización de estas Brigadas serán objeto de un Reglamento especial confeccionado por el Comité Ejecutivo Nacional”⁷.

6 Sobre la influencia de las redes locales de caudillismo y cacicazgo en los partidos políticos nacionales en los comienzos de la República, Jorge Ibarra Cuesta, “Caciquismo, racismo y actitudes ante el estatus político futuro de la isla en las provincias occidentales de Cuba, 1906–1909”, *Illes i Imperis*, Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial No. 2 (1999): 159–176, y Jorge Núñez Vega, “La república ambigua. Soberanía, caudillismo y ciudadanía en la construcción de la I República cubana”, *Working Papers, Institut de Ciències Polítiques i Socials* No. 204 (2002). Sobre la estructura de los partidos políticos y el juego de alianzas en la segunda etapa de la República, Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta, *La Democracia republicana*, 2017.

7 “Estatutos de la Sección Juvenil del Partido Revolucionario Cubano (A)”, S.I., 1941-1943, Archivo Nacional de Cuba (ANC), Fondo del Partido del Pueblo Cubano Ortodoxo (PPC(o), leg. 4/ exp. 146.

Las secciones juvenil y obrera comenzaron a integrar secretariados “de acción femenina” o “de asuntos femeninos”. Sus primeras funciones consistieron en organizar a las mujeres a partir de circulares, nombramientos y credenciales expedidos por el secretariado general, así como en “estudiar y proponer cuestiones beneficiosas para la mujer y el niño cubanos”⁸. Este tipo de enunciados constatan los arquetipos de género existentes que entendían la unión de maternidad e infancia como eslabón consustancial del orden social, ligando así el bienestar de niños y mujeres. La visión del progreso nacional de estas primeras plataformas femeninas provenía de una teleología binaria en la que hombres y mujeres debían aportar a la nación desde las atribuciones propias de su sexo. Es decir, como muestra parte de la documentación, el ingreso de las cubanas a sus filas quedaba supeditado a la contribución que pudieran hacer a la política desde su condición maternal⁹. Por estas razones, cabe pensar que estos espacios genéricos ofrecieron oportunidades de participación a las mujeres que apenas permitieron rupturas con las relaciones de género vigentes hasta las fecha.

La aparición de secciones exclusivamente femeninas en Cuba, como entes autónomos respecto a las juveniles y obrera, tuvo lugar a mitad de los años veinte. Poco antes, la crisis bancaria de 1921 había dado lugar al estallido de protestas sociales contrarias a la corrupción política y las condiciones de vida de la ciudadanía. El clima de descontento social generó las condiciones para que colectivos tan diversos como los veteranos del ejército, los intelectuales y el estudiantado coordinasen protestas, generasen nuevos lenguajes políticos y se manifestasen en las calles. De hecho, las mujeres organizadas bajo el paraguas del Club Femenino desde 1918, que creó la Federación Nacional de Asociaciones de Mujeres en 1921, apoyaron este tipo de movilizaciones populares. Posteriormente, estas mismas plataformas convocaron el I y el II Congreso Nacional de Mujeres en 1923 y 1925¹⁰.

8 “Estatutos de la Sección Juvenil...”, Artículo 38, ANC, PPC (o), leg. 4/ exp. 146,

9 “Carta de Olga Solano a Eduardo Chibas sobre la Constitución del Comité Gestor Municipal de la Juventud Acción Femenina (en la localidad de Candelaria)”, 24 de julio de 1947, ANC, PPC(o), leg. 10/ exp. 303.

10 Julio César González Pagés, En busca de un espacio; Kathryn Lynn Stoner, From the house to. Además, Stoner explica cómo mujeres obreras vinculadas a la Confederación Nacional Obrera de Cuba demandaron reformas políticas para “vencer al capitalismo” desde 1925, cuando se fundó el PCC, p. 172-173.

La creciente politización de las sufragistas obligó a los partidos políticos a redefinir sus estrategias políticas. En aquel momento, la legislación aún no permitía a las mujeres votar en ningún tipo de elecciones. Sin embargo, en un breve espacio de tiempo, habían ganado presencia en las protestas y en los medios de comunicación. Esto, sumado a la posibilidad de que adquiriesen el derecho al sufragio, hizo que quizás los partidos buscasen hacer de las secciones femeninas el instrumento para atraer el apoyo del potencial electorado.

Las primeras plataformas femeninas ligadas a los partidos políticos cubanos muestran denominaciones variadas y competencias igualmente diversas. En general, las “secciones”, “uniones”, “clubes” o “alas” femeninas fomentaron el interés hacia la política entre mujeres sin militancia previa y trataron de fidelizar su apoyo a largo plazo. En origen, las formaciones matrices delegaban en sus integrantes tareas logísticas y propagandísticas de cara a los comicios municipales o nacionales. Dado que no podían integrar un equipo de gobierno o presentarse como candidatas, una de sus principales responsabilidades consistió en realizar proselitismo, bien por medio de campañas oficiales, bien informalmente entre sus círculos y redes de sociabilidad. Al igual que las secciones generales de propaganda, las mujeres difundieron la ideología y el programa del partido, pero centrándose tan solo en los puntos concernientes a su estatus. A su vez, estas secciones femeninas solían contar con sub-comisiones de educación, asistencia social y protección laboral, dirigidas por compañeras elegidas entre sus integrantes¹¹. Sin embargo, en función del contexto, estos organismos desarrollaron acciones que excedieron las competencias o la disciplina del partido, como se explicará en los siguientes apartados.

Una parte de estas secciones femeninas surgió cuando se aproximaban los comicios como medio auxiliar para atraer el voto de las mujeres. Durante las campañas electorales, los partidos hicieron uso de la prensa y la televisión para captar apoyos, pero también solicitaron el voto a pie de calle. En este ámbito, las secciones buscaron interpelar a mujeres sin

11 Estructura y competencias son similares a las formuladas por otro partido nacionalista como el Partido Acción Nacional de México, aunque esta último tiene tintes más democristianos que el PRC(a), en Vera Larisa García Núñez, *Las mujeres del Partido Acción Nacional*.

empleo pero que trabajaban en el hogar cuidando y educando a sus hijos o haciendo la compra diariamente. Es probable que en sus salidas diarias, estas tuvieran mayor disposición a hablar con un grupo de mujeres sobre determinado programa electoral que ante uno conformado por hombres.

La aprobación del sufragio femenino en 1934 por el breve gobierno revolucionario liderado por Ramón Grau de San Martín hizo que las mujeres pasasen de constituir simplemente un grupo de presión a convertirse en ciudadanas de pleno derecho. Sin embargo, esta medida apenas afectó a la composición del senado y del parlamento¹². De hecho, hasta 1952, cuando el coronel Fulgencio Batista encabezó un golpe militar contra el sistema constitucional, solo fueron electas 24 parlamentarias y tres senadoras¹³. Además, las mujeres encontraron una clara oposición por parte de sus compañeros cuando trataron de ingresar en la estructura central de las formaciones. Por ejemplo, Isabel Rubio, del Partido Liberal, envió una carta a su Secretario General en 1937 denunciando los excesivos requisitos exigidos a las mujeres para desempeñarse como delegadas a pesar del apoyo incondicional que siempre habían mostrado hacia el partido:

“¿Cuál es, repito, nuestra posición actual? [de las mujeres] [...] refiriéndose a los derechos adquiridos por los miembros del Partido para figurar como delegados, que las mujeres, sólo perteneciendo a una institución femenina, liberal desde luego, y presentando cierto número de firmas podíamos figurar como tales [...] antes, por no ser electoras, no teníamos personalidad legal dentro del mismo. Esto me hace pensar que se trata de restarnos méritos contraídos, pues si nosotras fuimos bien acogidas y hasta solicitadas en momentos difíciles para el Partido, si constituimos agrupaciones de mujeres como la fundada por mí y otras entusiastas compañeras con el nombre de “Partido Demócrata Sufragista” para cooperar el triunfo del Partido Liberal en la campaña electoral de 1924; si

12 Hortensia Pichardo, Documentos para la historia (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973), Vol 4, 264 y Stoner, *From the house to the streets*, 151-177.

13 Oficina Nacional de Estadísticas, Los censos de población y vivienda en Cuba. Censos del periodo 1907-1953 (La Habana, 1996): 201-205, y Manuel Ramírez Chicharro, “El activismo social y político de las mujeres durante la República de Cuba (1902- 1959)”, *Revista Electrónica Da Associação de Pesquisadores e Professores de História das Américas, Dossiê. História do Caribe* No. 20 (2016): 141-172, y “Beyond Suffrage. The role of Cuban women in the State-building Years of a Failed Democracy (1940-1952)”, *Women’s History Review* Vol. 27 No. 5 (2018): 754-777.

en todo momento mantuvimos la ideología del Partido y no retrocedimos [...] Yo protesto y reclamo la revocación de acuerdo tan lesivo a los intereses de la mujer liberal y pido se reconozcan los méritos”¹⁴.

Tras la inclusión de las mujeres en el censo electoral, las formaciones trataron de atraerse su apoyo por meros intereses partidistas. De hecho, el II Congreso del Partido Comunista de Cuba recomendaba en 1935 realizar un reclutamiento especial de las mujeres y promocionarlas a los órganos del partido de cara a las elecciones municipales para anticiparse a “los grupos burgués-terratenientes” que buscaban “penetrar con su influencia entre las mujeres con vistas a la lucha electoral”¹⁵.

Los años cuarenta supusieron un momento bisagra en la historia de las secciones femeninas. La celebración del III Congreso Nacional de Mujeres en 1939 y la ratificación de sus derechos electorales en la nueva Constitución de 1940 reconfiguraron sus funciones y responsabilidades sociales. A la política interna habría que añadir cómo afectó la II Guerra Mundial al activismo femenino en la isla. En diciembre de 1941, Cuba se alineó con los EE.UU. declarando la guerra a las potencias del Eje¹⁶. Esta decisión geopolítica hizo más probable un ataque de los submarinos alemanes en aguas del Atlántico, lo que extendió el estado de alarma entre la población.

Aprovechando esta atmósfera de incertidumbre, las élites políticas y los medios de comunicación cubanos agitaron el miedo hacia el enemigo externo para cohesionar a la ciudadanía, pero también aprovecharon la coyuntura para reforzar los mecanismos estatales de control social, como la Ley de Orden Público de 1942¹⁷. La propaganda advertía de que el avance del fascismo en el Caribe amenazaba los derechos, deberes y garantías consagrados en la nueva Constitución. A nivel simbólico, estas declaraciones reforzaban su carácter democrático y el sentimiento nacionalista de la ciudadanía para defender lo que representaba. El primer

14 “Apoyo a nuestra tesis”, *La Mujer*, La Habana, 15 de julio 1937, 13.

15 Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista, *El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1981), t. II, 747.

16 Rosa María Pardo Sanz, “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la segunda Guerra Mundial”, *Estudios Interdisciplinarios* Vol. 6 No. 1 (1995).

17 Juana Marta León Iglesias, “Evolución de las ideas filosóficas penales en Cuba. El Código de Defensa Social y otras normativas penales (1938-1958)”, *Revista de Historia del Derecho. Sección Investigaciones* No. 45 (2013): 124-127.

gobierno constitucionalista, liderado por Batista, dictaminó una serie de medidas para organizar la vanguardia y la retaguardia de la defensa civil¹⁸. En este plan, se aprovechó la capacidad de congregación y movilización mostrada por las secciones femeninas para movilizar a mujeres militantes y sin adscripción específica. Además, se crearon organizaciones femeninas, como las “brigadas femeninas”, con un marcado carácter castrense.

Una vez finalizada la II Guerra Mundial, gran parte de los feminismos se alinearon junto al movimiento pacifista contra la escalada militar entre los EE.UU. y la URSS. En este contexto, se constituyó la sección femenina del PSP con el nombre de Federación Democrática de Mujeres Cubanas (FDMC). A su vez, esta organización funcionó como rama cubana de la Women’s International Democratic Federation, organización transnacional de mujeres comunistas que luchó por la paz, la democracia, los derechos de las mujeres y la infancia auspiciada por el bloque soviético¹⁹.

Una vez explicado los procesos históricos que fueron configurando las secciones femeninas en Cuba, se analizarán tres estudios de caso. Se estudiarán más detalladamente la estructura, el programa y las relaciones de género de las secciones femeninas del PRCa, el PPCo, y el PSP durante el periodo constitucional que va de 1940 a 1952. Por último, se explicará cómo, tras el alzamiento militar de Fulgencio Batista, estas mismas plataformas constituyeron importantes vías de inserción de las mujeres en el movimiento opositor contra la dictadura.

2. SECCIONES FEMENINAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO AUTÉNTICO (PRCA): FEMINISMO INSTITUCIONALIZADO Y DEFENSA CIVIL

El PRCa toma su nombre de la formación encabezada por José Martí en la guerra independentista contra España. Fundado en 1934 por Ramón Grau de San Martín, se erigió como depositario y defensor de los principios políticos encarnados por la insurrección popular que derrocó a la

18 “Acordadas por el gobierno las medidas de más urgencia para la defensa civil de la isla”, Diario de la Marina, La Habana, 12 de diciembre de 1941, 3 y “Texto íntegro del proyecto de ley sobre el estado de emergencia que fue aprobado por el senado”, Diario de la Marina, La Habana 18 de diciembre de 1941, 20.

19 Francisca De Haan, “Continuing Cold War paradigms in Western historiography of Transnational women’s organizations: The case of the Women’s International Democratic Federation (WIDF)”, *Women’s History Review* Vol. 19 No. 4 (2010): 547–573.

dictadura de Gerardo Machado en 1933²⁰. Poco después, a final de los años treinta, conformó sus primeras secciones femeninas, las cuales no parecieron contar con el respaldo y el apoyo económico de las directivas. Durante sus primeros años, las secciones femeninas reclamaron frecuentemente su asistencia a las conferencias y mítines que organizaban a nivel local. Argumentaban que su presencia podría suscitar mayor interés y, por tanto, atraer un mayor número de mujeres simpatizantes.

Eduardo Chibás, posteriormente fundador del PPCo, representaba una de las figuras más aclamadas por la ciudadanía. El tono de sus artículos y sus emisiones radiales lo habían convertido en uno de los políticos más populares y carismáticos del momento²¹. Sin embargo, bien por sus múltiples compromisos sociales, bien por desinterés, apenas respaldó las actividades impulsadas por las secciones de mujeres. Por ejemplo, las Brigadas Femeninas del PRCa en Bauta criticaron su continua indisponibilidad y sus evasivas a reunirse con ellas, si bien finalmente accedió a sus peticiones²².

El desapego de las directivas centrales también afectó a la partida economía de las secciones, pero sobre todo a su reputación dentro del partido. La financiación de las Brigadas procedía de las cuotas de las afiliadas, la partida presupuestaria del partido y las donaciones particulares. En uno de sus informes financieros se registra que los principales mecenas eran el dirigente sindical, Eusebio Mujal (349 pesos), Eduardo Chibás (175), y su dirigente, Dolores Soldevilla, (90 pesos), mientras que el Secretario General del partido, Grau de San Martín, había aportado solamente 50 pesos. A pesar de todo, sus aportaciones parecieron ser menos voluntarias de lo que parece. En una ocasión, Soldevilla envió una carta a Chibás exigiéndole los pagos prometidos, una falta de compromiso que parecía estar desequilibrando las cuentas de la formación:

20 Lionel Soto, *La revolución del 33* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1977, vol. 3) y Robert Whitney, *Estado y revolución en Cuba. Movilización de masas y cambio político, 1920–1940* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2010).

21 Ilan Ehrlich, Eduardo Chibás, *The incorrigible Man of Cuban Politics* (New York: Rowman & Littlefield Publishers, 2015).

22 “Carta de María de los Ángeles Herrera Robaina, de la Brigada Femenina de Bauta, a Eduardo Chibás”, 15 de agosto de 1942, ANC, PPC(o), leg. 4 / exp. 113.

“La presente tiene por objeto recordarte que hemos enviado a varias compañeras a fin de que le entregues las mensualidad que nos ofreciste de CINCUENTA PESOS [...] confío en que le hables con claridad a la compañera Evangelina Pimentel, Responsable Nacional de las Campesinas y si no te es posible ayudar a las BRIGADAS FEMENINAS AUTÉNTICAS en el futuro nos evites los viajes y molestias de espera etc.- Creo que deberías ayudar aunque sea para nivelar los gastos atrasados que hemos hecho confiando en tus palabras y después que hayamos liquidado un poco las deudas, puedes prescindir de este compromiso que si he de decirte la verdad te tiene de tema en todas las reuniones del Comité Central ya que son tan pocos los compañeros que cooperan a nuestro engrandecimiento nacional”²³.

La mayoría de los gastos fueron destinados a propaganda, viajes y mítines políticos en las provincias, algunos de los cuales corrían a cargo de la delegada que se desplazaba. También se contemplaron algunos capítulos dedicados a colonias infantiles, enseñanza de costura y primeros auxilios en el entorno agrícola. A pesar de todos los esfuerzos económicos y de alegar una membresía de casi 30.000 afiliadas, la organización acumuló una deuda de 100 pesos en tan solo dos años de actividades²⁴.

Desde que Cuba declaró la guerra a Alemania, Italia y Japón en 1941, el gobierno concibió un plan de defensa de la isla y la puesta en marcha de una economía de guerra. En agosto de 1942 se publicó un decreto por medio del cual las mujeres debían incorporarse a los “Servicios Femeninos de Defensa Civil”, mientras que María Carbonell, ministra sin cartera en el gobierno de Fulgencio Batista, presentó ante el Ministerio de Defensa el “Plan de Organización del cuerpo Femenino de Defensa Civil”²⁵.

Meses antes, los partidos ya habían comenzado a movilizar a su membresía con el fin de implementar estos dispositivos. El PRCa promovió la elaboración de un Censo Nacional Femenino para llevar “hacia adelante las

23 “Carta de Loló Soldevilla a Eduardo Chibás sobre pago de mensualidad que Eduardo Chibás tenía que hacer a las Brigadas Femeninas”, La Habana, 27 de enero de 1943, ANC, PPC(o), leg. 4/ exp.113.

24 “Liquidación general del Buró Nacional de Finanzas de las Brigadas Femeninas Auténticas”, La Habana, 15 de marzo de 1943, ANC, PPC(o) leg. 4/ exp. 113.

25 Miguel G. Inestal, “¿Qué debe hacer la población cubana ante el peligro de bombardeos?”, Bohemia Vol. 24 No. 1 (1942): 56 y “La mujer cubana y la guerra”, Vanidades Vol. 9 No. 17 (1942): 14.

actividades de la Mujer en las distintas funciones sociales de la guerra”. La directiva central entregó 35.000 fichas a las secciones femeninas de los municipios y los barrios para contabilizar el número de mujeres predispuestas a implicarse. Las comisiones de trabajo se dividieron en Brigadas de Primeros Auxilios, Agrícola, de Costureras, de Defensa Pública y de Colonias; labores que reproducían los arquetipos femeninos ligados al cuidado y a la infancia²⁶.

Por tanto, el estado de guerra diversificó las agrupaciones femeninas en la estructura del PRCa, añadiendo a las secciones y clubes ya existentes otras como las “brigadas”. Esta división derivó en fricciones por el solapamiento de funciones y responsabilidades. Conchita Castañedo, fundadora del PRCa e integrante de las secciones más antiguas, denunció que las Brigadas estaban intentado aprovechar la coyuntura para asumir el estatus legal y las competencias de las primeras. Además, argumentaba, mientras las Secciones habían inaugurado escuelas y academias de corte, las Brigadas no habían cumplido los cometidos asignados: organizar actividades para recaudar fondos, iniciar cursos de primeros auxilios y elaborar el Censo Nacional²⁷.

A pesar de todo, las Brigadas Femeninas obtuvieron el apoyo del Secretario General, Ramón Grau de San Martín. De hecho, cuando este alcanzó la presidencia en 1944, las aquellas desbancaron a la sección como principal organismo femenino del gobierno. Aprovechando su lugar de poder y apelando a la labor de las mujeres durante el conflicto bélico, las Brigadas solicitaron a Grau la creación de un “Ministerio de la Mujer y el Niño”, el cual sugirieron que fuera presidido por su dirigente, Dolores Soldevilla. La documentación conservada constata que el presidente accedió a estudiar “la creación inmediata de un Ministerio para estos problemas femeninos exclusivamente”, pero su promesa jamás llegó a materializarse²⁸.

26 “Recibo de la Empresa Editora de Publicaciones, Talleres “La caricatura relativos al Censo Nacional Femenino del PRC(a)”, 13 de febrero de 1942, y “Plan de trabajo para la función social de la mujer en la guerra. Dirigido y aprobado por Ramón Grau de San Martín”, diciembre, 1941 - enero, 1942, ANC, PRC(a), leg. 14/ exp. 432.

27 “Comunicado de Conchita Castañedo de López, Secretaria General de la Sección Femenina al Comité ejecutivo denunciando infracciones al reglamento”, s.f. (comienzos de 1943), ANC, PRC(a), leg. 19/ exp. 613.

28 “Cartas y telegramas enviados a Ramón Grau para solicitar la designación de Loló Soldevilla como ministro del propuesto Ministerio de la Mujer y el Niño”, 3 de junio a 5 de agosto de 1944, ANC, PRC(a), leg. 22 / exp. 757. Entre los integrantes del nuevo gabinete de gobierno de Grau San Martín no existía ningún Ministerio de la Mujer, ni tampoco se contempla la presencia de Dolores Soldevilla, “Los ministros del nuevo gobierno”, Noticias de hoy, La Habana, 10 de octubre de 1944: 4.

El caso de las Brigadas resulta representativo para entender cómo organizaciones femeninas nacidas en contextos bélicos no solo catalizaron a mujeres sin militancia previa a desempeñar tareas más allá del hogar o del ámbito. La aceptación de nuevas tareas y la capacidad resolutive de sus integrantes demostraron a las élites políticas y a la opinión pública que las aquellas estaban dispuestas a inmiscuirse en roles que excedían los arquetipos de género existentes. Igualmente, la participación de mujeres en la defensa civil de la II Guerra Mundial sirvió para visibilizar el compromiso de las militantes del PRCa con la defensa de la democracia y esto, en última instancia, respaldó su exigencia de contar con mayor protagonismo dentro de las instituciones estatales.

3. LA SECCIÓN FEMENINA DEL PARTIDO DEL PUEBLO CUBANO ORTODOXO, PPCo: NACIONALISMO Y CRÍTICA ESTATAL

En 1947, los sectores más críticos con la agenda política del PRCa, que en aquel momento gobernaba Cuba, abandonaron sus filas y fundaron el PPCo. Esta formación, con el periodista y locutor de radio, Eduardo Chibás, al frente, arrastró consigo a un amplio número de mujeres del PRCa que simpatizaban con las nuevas consignas ideológicas de los ortodoxos: independencia política, libertad económica y justicia social.²⁹ Según las fuentes conservadas, se organizaron por primera vez en la provincia de Oriente a finales de 1947 o comienzos de 1948. Para ello, aprovecharon las redes tejidas previamente por las secciones, clubes y brigadas femeninas del PRCa.

“La sección femenina de Santiago de Cuba que como tú sabes fue la primera que se organizó [...] en tu campaña presidencial hizo un papel magnífico, ya luchando en los barrios, ya anunciando tu candidatura en los carros amplificadores, ya arengando al pueblo en las estaciones radiales, como levantando su voz en las gloriosas tribunas ortodoxas. [...] No quiero que la Sección Femenina se quede a la zaga de las demás secciones funcionales, cuando aquí en Oriente ha marchado a la par

29 “Acta sobre constitución del Comité Municipal Sección Femenina Holguín”, ANC, PPC(o), leg. 10/exp. 302, donde se explica que el Comité Municipal de la Sección Femenina Ortodoxa en Holguín se organizó el 16 de noviembre de 1948. Sobre el pensamiento ortodoxo véase Elena Álvarez Martín, *La ortodoxia en el ideario Americano* (La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2002).

de las más activas y laboriosas.³⁰ Inmediatamente voy a proceder a organizar la sección en toda la provincia de Oriente y visitaré todos los términos para dejarla perfectamente organizada. [...] Aquí están haciendo las mujeres una obra gigantesca. Constantemente estamos en actividad, dando reuniones en todos los barrios, organizando actos de clases: conferencias, actos e divulgación ideológica, etc. En fin, que la Sección Femenina de Santiago de Cuba es digna de elogios por la vida que está dando continuamente a nuestro PPC[o]”³¹.

En este testimonio, Gloria Cuadras da muestras de un notable compromiso con la matriz central del PPCo y de su especial admiración hacia el programa de Chibás. Se detecta, no obstante, que está reclamando la atención de la directiva, pidiendo instrucciones, atención, responsabilidades, tareas, integrarse a las filas del partido en igualdad de condiciones que las secciones laboral y juvenil, mayoritariamente integrada por hombres. Para ello, Cuadras trató de mostrar insistentemente las actividades que en ese momento se encontraban desarrollando las mujeres, intentando apoyar con ello que se les encomendase realizar tareas de mayor alcance. Al contrario que la sección juvenil, la sección femenina parece verse obligada a mostrar insistentemente su preparación y compromiso no solo con la ideología del PPCo, sino con el líder de la organización.

En este sentido, podría afirmarse que las relaciones de género al interior de los partidos muestran algunos particularismos. Hasta donde permiten constatar las fuentes, entre las mujeres del PRCa y del PSP no se constata un culto al personalismo del líder de la formación similar al que existía hacia Chibas entre las ortodoxas. Tampoco se percibe que los líderes auténticos desatendiesen de igual forma a las mujeres que integraban la organización. Es cierto que, como se ha visto, Grau no cumplió la promesa realizada a las Brigadas femeninas de constituir un Ministerio de la Mujer, pero durante la II Guerra Mundial sí delegó en sus integrantes la responsabilidad de entrenar a otras mujeres para

30 “Carta de Gloria Cuadras a Eduardo R. Chibás, en Santiago de Cuba”, 12 de octubre de 1948, ANC, PPC(o), leg. 9 / exp. 300.

31 “Carta de Gloria Cuadras a Eduardo R. Chibás en Santiago de Cuba”, 7 de enero de 1948, ANC, PPC(o), leg. 9 / exp. 300.

reforzar la defensa civil de la isla. Por el contrario, Chibás había menospreciado tanto a las mujeres auténticas como a las ortodoxas en diversas ocasiones: negándose a responder sus misivas, rechazando participar en sus eventos y negándoles su donativo personal.

Es probable que el apoyo rendido por las secciones a los líderes de formación en sus campañas formase parte de un rito de paso o proceso iniciático más complejo a través del cual constataban sus simpatías públicas hacia la formación. Por medio de la asistencia a mítines, la participación en reuniones ordinarias o la afiliación a una sección femenina determinada, las militantes fueron interiorizando la ideología y el programa, pero también las relaciones de poder y género que articulaban la estructura del partido. Ahora bien, algunas integrantes restaron importancia a la influencia que estos eventos tuvieron en su afiliación y afinidad políticas:

“[La sección femenina] No tenía muchas [actividades]. Fue muy efímero eso. Este... no le daban muchas tareas a las... las tareas que daban a las compañeras era los volantes, distribuirlos cuando había algún mitin. [...] Pero las cosas que se hacían eran pocas: mítines, participar en un mitin, distribuir la propaganda del mitin, siempre lo mismo, no había mucha actividad. [...]”³².

El engranaje con las bases institucionales del estado reforzó un proceso de concienciación política que solía producirse en los en los medios de comunicación y en los círculos sociales más próximos. Las secciones ortodoxas fueron concebidas y operaron como espacios de politización de mujeres de diversos ámbitos: sin militancia previa, afiliadas a otros partidos o activistas en asociaciones no necesariamente feministas. Esta diversidad de orígenes contribuyó a potenciar la proyección e inserción en la política pública de mujeres que hasta la fecha carecían de espacios, plataformas y altavoces para expresarse. En algunos casos, esta interacción expansiva sumó preguntas y agregó experiencias. La militancia abrió la puerta a que las mujeres pusieran en común su disconformidad con unos roles tradicionales que las constreñían y limitaban:

32 Entrevista a Telma Bornot, La Habana, 20 de mayo de 2014.

“Si no tiene independencia económica no es independiente. La persona es igual, no tiene que depender de nada así. Y así empecé a trabajar [...] con anterioridad estaba así apoyando algunas luchas estudiantiles que había en el pueblo, en el instituto de segunda enseñanza [...]. Una tía mía estudiaba y yo siempre la acompañaba. Es decir, me gustaban las manifestaciones y ese tipo de cosas. Recuerdo que cuando el golpe de Estado [de Batista en marzo de 1952] todavía no había trabajado. [...] yo pertenecía a una organización femenina, que a la vez era la sección de un partido, el Partido Ortodoxo [...] que lo que hacía era pues actividades de propaganda, actividades políticas y, bueno, entretenerse en algo. [...] el delegado del Partido Ortodoxo en Guantánamo, que vivía muy cerca de mi casa era esposo [de] la dirigente de la sección femenina de su... por eso me vinculo yo a eso, porque me gustaba, no me gustaba estar metía (sic) en la casa”³³.

Los campos de actuación de las secciones femeninas ortodoxas excedieron con mucho los lineamientos del partido concernientes al estatus o los derechos de las mujeres. Junto a la Directiva Central del PPCo, las militantes ortodoxas denunciaron las prácticas gansteriles contra los representantes parlamentarios en la segunda mitad de los años cuarenta. Por ejemplo, ante los ataques públicos de Virgilio Pérez contra Chibás en el contexto de las elecciones municipales de 1950, sus integrantes publicaron un comunicado denunciando la actitud incívica del primero. También se manifestaron contra el encarecimiento del nivel de vida y el incremento de la canasta básica de alimentos en el verano de 1951.³⁴ Poco antes, en febrero de 1951, denunciaron los ataques dirigidos por Rolando Masferrer contra Luis Orlando Rodríguez, Eduardo Chibás y otros integrantes del PPCo³⁵:

“[La Sección Femenina del PPCo] acordó por unanimidad protestar enérgicamente contra la “masacre” gubernamental del pasado 18 del corriente, donde pereciera un compañero y resultaron varios lesionados.

33 Entrevista realizada Telma Bornot, La Habana, 20 de mayo de 2014.

34 “Comunicado de la Sección Femenina Ortodoxa. Firmado por María Esther Villoch, Secretaria General; Josefina López Triana, Secretaria de Organización; Ziomara Alzugaray, Secretaria de Propaganda; Regla Peraza, Secretaria de Finanzas y Vicentina Antuña, Secretaria de Actas y Correspondencia.”, La Habana, 24 de mayo de 1950 y “Telegrama de la Sección Femenina del PPC(o) en San Luis”, firmado por Dolores Santana, San Luis, 12 de agosto de 1951, ANC, PPC(o), leg. 9/ exp. 300.

35 “Radica urgencia causa por los sucesos registrados el domingo”, Diario de la Marina, 20 de febrero de 1951: 1.

Frente a la conjura gubernamental, apoyados en “gangsters” como Masferrer, tiene usted y el Partido, la adhesión decidida de las mujeres ortodoxas que desean el exterminio de las lacras politiqueras que corroen a la República y el mejoramiento de la Patria [...]”³⁶.

4. SECCIONES FEMENINAS COMUNISTAS: PACIFISMO, ANTIRRACISMO E INTERNACIONALISMO

Las secciones femeninas del partido comunista en sus distintas etapas implementaron un programa socialmente más comprometido que las adheridas al PRCa o al PPCo. Fundada a final de los años treinta, el Ala Femenina del Partido Comunista estuvo dirigida por María Luisa Soler y Edith García Buchaca. Sus integrantes demandaron medidas que se venían discutiendo desde los dos primeros congresos nacionales de mujeres en los años veinte pero que aún no habían sido implementadas: igualdad de salarios sin discriminación sexual, la Ley de la Silla para aquellas mujeres que trabajasen más de seis horas de pie y la empleabilidad de estas en el sector comercial. En esta tarea, se mostró especialmente incisiva Nila Ortega, quien además era militante del partido, quien apostó por “contribuir al adelante físico e intelectual de la mujer cubana [...] a elevar su cultura y mejorar su deporte [...] así como su recreo y esparcimiento”³⁷.

Posteriormente, la asociación de mujeres comunistas más importante en la Cuba prerrevolucionaria fue la Federación Democrática de Mujeres Cubanas (FDMC). Constituida en 1948 y disuelta en 1956, operó al mismo tiempo como sección femenina del PSP y como sección cubana de la Women’s International Democratic Federation³⁸. Esta última fue impulsada en 1945 por integrantes de la Union des Femmes Françaises que habían integrado la resistencia francesa durante la II Guerra Mundial. Radicada primero en París y, desde 1951, en Berlín, impulsó la creación

36 “Carta de la Sección Femenina del PPCo Victoria de las Tunas a Eduardo Chibás”, ANC, PPC(o), leg. 9/ exp. 300. Sobre el mismo ataque, “Telegrama del Comité Femenino Camagüey a Eduardo Chibás en su hora ortodoxa en La Habana”, Camagüey, 18 de febrero de 1951, ANC, PPC(o), leg. 9 / exp. 300.

37 ANC, Registro de Asociaciones, leg. 205 / exp. 4769: 2 y 10.

38 Michelle Chase, “La Federación Democrática de Mujeres Cubanas: de la República a la Revolución”, en Adriana Valobra y Mercedes Yusta (Eds.), *Queridas Camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas* (Buenos Aires: Miño y Dávila, 2017): 193-215.

de secciones nacionales de mujeres comunistas y antifascistas a lo largo del mundo para oponerse a la guerra, promover la democracia, proteger la infancia y defender los derechos de las mujeres.³⁹ En el momento de su fundación, la WIDF contaba con presencia en 40 países del mundo y pocos años después se expandió y recibió adhesiones en América Latina, donde se consolidó a partir de los años sesenta⁴⁰.

Las integrantes fundadoras de la FDMC habían militado previamente en otras plataformas comunistas, como la mencionada Ala Femenina. Algunas de ellas, como Edith García Buchaca o Esperanza Sánchez Mastrapa, venían además respaldadas por una larga trayectoria feminista como participantes en el III Congreso Nacional de Mujeres de 1939.⁴¹ La conjunción de su experiencia en estos eventos y su propia ideología política contribuyó a que la FDMC renovase el debate sobre la emancipación de las mujeres cubanas. A través de su revista, *Mujeres cubanas*, promovió un nuevo tipo de feminidad alternativa a la mostraban en otras publicaciones dirigidas al ocio de las mujeres, como *Vanidades*, o incluso otras de carácter feminista más moderado, como *La mujer*. Como sostiene Chase, la FDMC definió a una mujer más integral y

39 Jadwiga Pieper Mooney, "Fighting fascism and forging new political activism. The women's International Democratic Federation (WIDF) in the Cold War", en Jadwiga E. Pieper Mooney y Fabio Lanza (Coord.), *De-centering cold war history* (New York: Routledge, 2012): 52-73, y Francisca de Haan, "*Continuing Cold War paradigms in...*".

40 En 1947, María-Clude Vaillant Couturier, secretaria general de la WIDF, realizó un viaje en nombre del Comité Ejecutivo para América Latina con el propósito de conocer cómo progresaba la organización de las mujeres comunistas en la región en Archivo Histórico del Partido Comunista de España, Organizaciones Femeninas. 116/2. Comité Ejecutivo, Notas del Secretariado, Congreso de Estocolmo, 20 de septiembre de 1947. Un estudio sobre el impacto de la WIDF en América Latina en Mercedes Yusta y Adriana Valobra, *Queridas Camaradas; y Yulia Gradszkova, "Women's International Democratic Federation, the 'Third World' and the Global Cold War from the late-1950s to the mid-1960s"*, *Women's History Review* Vol. 29 No. 2 (2020). DOI: 10.1080/09612025.2019.1652440.

41 La cúpula directiva fundacional estuvo integrada por Edith García Buchaca, María Argüelles, Esperanza Sánchez Mastrapa, Mirtha Aguirre, Caridad Sánchez, Candelaria Rodríguez, Celia Machado, Nila Ortega, Aurelia "Yeya" Restano, Cipriana y María Josefa Vidaurreta. Las actas fundacionales de la FDMC se encuentran en ANC, RA, 215/5225. Para consultar las bases de su programa político, así como parte de su comité gestor, su membresía y su directiva ver Edith García Buchaca y Ana M. Hidalgo 1948. Edith García Buchaca fue tercera suplente por el partido Unión Revolucionaria de Cuba en las elecciones generales de 1940 en ANC, Donativos y Remisiones (DyR). 2/88. Sobre su participación en el III Congreso Nacional de Mujeres, véase "Está resultando un gran acontecimiento nacional el Congreso N. Femenino", *Noticias de hoy*, La Habana, 20 de abril de 1939: 1 y 6 y "Con enorme entusiasmo continúan las sesiones del congreso femenino", *Noticias de hoy*, 21 de abril de 1939: 1 y 6, "La intelectual mexicana Dra. Zendeja disertará en nuestra universidad", *Noticias de hoy*, La Habana, 26 de abril de 1939: 1 y 6. Por su parte, Esperanza Sánchez Mastrapa fue candidata electa por Oriente en el mismo partido, ANC, Donativos y Remisiones, leg. 1 / exp. 70.

dinámica que, sin dejar de apelar a la maternidad como parte esencial de la feminidad, reclamaba autonomía para implicarse en la política.⁴²

Igualmente, esta organización revolucionó el binomio género/clase, un posicionamiento que anticiparon asociaciones como la Unión Laboral de Mujeres y la Unión Radical de Mujeres a comienzos de los años treinta. La FDMC abogó por incorporar a las trabajadoras y campesinas a las redes de solidaridad y activismo político más allá de la lucha por los derechos de las mujeres o de la infancia. Es decir, implementando una reforma integral de las relaciones de poder que permitiera al mismo tiempo su emancipación personal y profesional, al tiempo que el progreso de la sociedad cubana en su conjunto.⁴³ Sin embargo, como organización comunista que se definía, continuó dando más importancia a las diferencias de clase que a las de sexo y raza. En términos generales, no se opuso a la división sexual del trabajo o al matrimonio como estructura de organización social tradicional. Para sus integrantes, las opresiones y discriminaciones fundamentadas en la raza y el sexo terminarían disolviéndose una vez la brecha de clase fuera reduciéndose. Además, al contrario que las feministas marxista en las décadas posteriores, la FDMC no complejizó las categorías “empleo” y “trabajo” para, por ejemplo, incorporar las tareas domésticas al debate sobre la libración de las mujeres. Ahora bien, cabe destacar que algunas de sus integrantes, como Sánchez Mastrapa, elevaron a los congresos de la WIDF el debate sobre la situación de las mujeres negras en Cuba⁴⁴.

En el ámbito internacional, la FDMC participó en diversos eventos que denunciaban la aceleración de la carrera armamentística a comienzos de la Guerra Fría. En este sentido, el movimiento por la paz que tuvo lugar en Cuba entre 1945 y 1952 elevó el activismo femenino en el

42 Michelle Chase, “*Democracy & Revolution in Cuba: The Republic?*”, conferencia ofrecida en The Bildner Center, New York, 5 de febrero de 2016. [Consultado en <http://videostreaming.gc.cuny.edu/videos/video/4084/in/channel/25/>, 10 de marzo de 2016].

43 Manuel Ramírez Chicharro, Más allá del sufragismo, 253.

44 Manuel Ramírez Chicharro, “Desuniversalizar el sujeto mujeres. Las mujeres afrocubanas en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, 1902-1952”, en Consuelo Naranjo Orovio (Coord.), *Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano* (Madrid: Doce Calles, 2017): 243-267. Si bien la FDMC en los años cuarenta y cincuenta no entró a cuestionar las raíces de la marginación de las mujeres afrocubanas, fue sin lugar a dudas la organización femenina más comprometida con el mejoramiento de su estatus de jurídico y laboral en aquellos años.

país a un nuevo nivel. Para muchas mujeres, el I Congreso Nacional por la Paz celebrado en agosto de 1949 constituyó su primer contacto con un acto nacional de trascendencia internacional. Este evento acogió a 2500 delegados de diferentes partidos, asociaciones, federaciones y sindicatos. Vicentina Antuña, coordinadora de la del cuerpo de delegados al congreso, señalaba que el reglamento del mismo contemplaba “la votación de obreros y amas de casa para elegir a un delegado por cada 100 asambleístas reunidos”.⁴⁵ Si los delegados destacaron las amenazas del imperialismo y el capitalismo, las delegadas centraron sus explicaciones, además, en la democracia, la educación y la cultura como antídotos para que la juventud no se formase con una mentalidad belicista⁴⁶. Junto a otros ponentes, Vicentina Antuña, Rafaela Chacón y Edith García Buchaca destacaron la necesidad de defender la democracia como sistema para fomentar la paz en contraposición al militarismo, el racismo y la persecución ideológica en tanto síntomas de la creciente barbarie entre la humanidad. Posteriormente, las dirigentes de la FDMC también estuvieron presentes en el Congreso Continental por la Paz celebrado en México en 1949, el Congreso Internacional en Defensa de la Infancia de 1951, el Congreso Mundial por la Paz en Varsovia de 1952 y en el Congreso Mundial de Mujeres celebrado en Copenhague en 1953. En todos ellos, las representantes insistieron en la necesidad de mantener la paz, fomentar la democracia y denunciar las invasiones militares y conflictos derivados de la Guerra Fría⁴⁷.

Como reflejo de su marcada línea antiimperialista y antimilitarista, la FDMC recogió numerosas firmas en 1949 para expresar su rechazo a la carrera armamentística, mientras en 1951 se opuso al envío de militares cubanos a la guerra de Corea apelando a las responsabilidades de la maternidad, un eslogan que la FDMC repetiría en el contexto de la lucha contra la dictadura de Batista⁴⁸. Una de sus integrantes, Candelaria Rodríguez, viajó como parte de la delegación de la WIDF a Corea del

45 “Reglamento para el congreso nacional por la paz y la democracia”, La Habana, 6 de julio de 1949, ANC, PRC(a), leg. 19 / exp. 597.

46 “Toda Cuba expresó su deseo de paz y democracia en el magno evento de La Habana”, Noticias de hoy, La Habana, 9 de agosto de 1949, 1-6.

47 “Las personalidades democráticas más destacadas del continente convocan al congreso por la paz”, Noticias de hoy, La Habana, 12 de agosto de 1949, p. 12, “Una entrevista con Edith García Buchaca”, Última Hora, 2ª semana enero: 14, y 1953 “Sin pasaporte.” Última Hora, La Habana, 3ª semana enero, 20.

48 “Congreso Nacional por la paz y la democracia”, 6-18 de julio de 1949, ANC, PRC(a), leg. 19 / exp. 597.

Sur, mientras otras compañeras fueron a Corea del Norte. Su misión consistió en analizar cómo había evolucionado la situación de las mujeres y los niños coreanos durante los primeros meses de contienda. Como resultado de sus pesquisas se publicó el manifiesto *We accuse!*. A su regreso, la WIDF solicitó a las delegadas de las organizaciones nacionales que difundieran el panfleto en sus respectivos países para concienciar de los horrores de la guerra. En Cuba, Candelaria Rodríguez habló en más de cincuenta mítines, conferencias y entrevistas radiales que fueron organizadas a lo largo del país por la FDMC y el PSP, culminando su trabajo con la distribución de 15.000 copias de panfletos donde narraba sus experiencias pacifistas en Cochinchina⁴⁹.

5. HACIA LA INSURRECCIÓN. LAS SECCIONES FEMENINAS CONTRA LA DICTADURA DE FULGENCIO BATISTA (1952-1959)

Entre las agrupaciones que integraron el movimiento cívico-militar que enfrentó la dictadura de Fulgencio Batista también hubo secciones femeninas. Hasta la fecha, la historiografía apenas les ha prestado atención como importantes redes de inserción vías de acceso de las mujeres en la lucha contra el régimen. Algunas de ellas, como la Unión Femenina del Partido Demócrata y la Acción de Mujeres Auténticas, apenas generaron documentación y en los pocos documentos que se conservan no muestran su rechazo explícito a Batista. Esto pudo quizás deberse al clima de represión generalizado o a que actuaron como meros instrumentos transmisores de sus ejecutivas centrales⁵⁰. Sin embargo, las secciones ortodoxas y comunistas sí constituyeron importantes redes de inserción de las mujeres en el activismo antiautoritario de la clandestinidad.

La historiografía sobre el proceso cívico-militar contra la dictadura de Fulgencio Batista ha concedido mayor relevancia a los grupos insurreccionales y la guerrilla en detrimento de las redes clandestinas y colectivos

49 *Women's International Democratic Federation, We accuse! Report of the Commission of the Women's International Democratic Federation in Korea* (Berlín: WIDF, 1951), y *As one! For Equality, for happiness, for peace in Copenhagen*, 5 a 10 de junio 1953 (Berlín: WIDF, 1954): 150. La presidenta de la WIDF, Eugenie Cotton, envió el informe a los presidentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de la ONU en el verano de 1951. Un estudio sobre esta campaña en Michelle Chase, "'Hands Off Korea!': Women's Internationalist Solidarity and Peace Activism in Early Cold War Cuba", *Journal of Women's History* Vol. 32 No. 3 (2020): 64-88.

50 Unión femenina del Partido Demócrata, ANC, Registro de Asociaciones, leg. 197 / exp. 4410 y Acción de Mujeres Auténticas, ANC, Registro de Asociaciones, leg. 215 / exp. 5233.

urbanos. Y es precisamente en estos últimos donde actuó la mayoría de mujeres participantes en el conflicto. Sus principales vías de acceso fueron las instituciones educativas, los círculos familiares y los partidos políticos, así como la iglesia y sus filiales juveniles. En los últimos estudios publicados sobre las mujeres en la insurrección apenas se menciona a las secciones femeninas como una más de estas plataformas⁵¹.

En marzo de 1952, tres meses antes de que se celebrasen elecciones generales en Cuba, el coronel Fulgencio Batista lideró un alzamiento militar contra el gobierno constitucional de Carlos Prío Socarrás. El movimiento cívico-militar que enfrentó a la dictadura adoptó métodos de actuación dispares, pero que perseguían un mismo objetivo: derrocar al régimen castrense y reinstaurar la legalidad depuesta. El carácter pacífico de las manifestaciones, proclamas y concentraciones fue decayendo en favor de la lucha insurreccional a partir de 1953. Diversos estallidos populares fueron canalizados y sincronizados por grupos universitarios y secciones juveniles del PRCa y el PPCo. En los primeros años, la Federación de Estudiantes Universitaria (FEU) asumió la iniciativa con huelgas de hambre y sabotajes. Los opositores que sobrevivieron a la fracasada toma de los cuarteles de Santiago de Cuba y Bayamo fueron juzgados y encarcelados. Debido a la presión social e internacional, Batista decretó su amnistía en mayo de 1955, lo que permitió que los asaltantes se exilasen en México. Desde allí, emprendieron campañas de recaudación financiera y recabaron apoyos para emprender nuevas acciones. En diciembre de 1956, ochenta opositores armados desembarcaron en provincia de Oriente, ascendieron a la Sierra Maestra y pusieron en práctica lo que después se denominaría “foquismo”. Es

51 Linda M. Lobao, “Women in revolutionary movements changings patterns of Latin American Guerrilla Struggle”, *Dialectical Anthropology* Vol. 15 No. 2-3 (1990): 211-232, Elvira Díaz Vallina, “Avance de investigación. La mujer revolucionaria en Cuba durante el periodo insurreccional, 1952-1958”, *Revista de Ciencias Sociales (Puerto Rico)* No. 3 (1997): 24-32, Karen Kampwirth, *Mujeres y movimientos guerrilleros: Nicaragua, el Salvador, Chiapas y Cuba* (Mexico: Knox College, 2007), Linda Klouzal, *Women and rebel communities in the Cuban insurgent movement, 1952-1959* (Youngstown-New York: Cambria Press, 2008), Carmen Castro Porta, *La lección del maestro* (La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2010), Michelle Chase, “Women’s organizations and the politics of gender in Cuba’s urban insurrection (1952-1958)”, *Bulletin of Latin American research* Vol. 29 No. 4 (2010): 440-458, Michelle Chase, *Revolution within the revolution. Women and Gender Politics in Cuba, 1952-1962* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2015), Lorraine Bayard de Volo, *Women and the Cuban insurrection: how gender shaped Castro’s victory* (Cambridge: Cambridge University Press, 2018) y Manuel Ramírez Chicharro, *Llamada a las armas. Las mujeres en la revolución cubana*, (Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 2019).

decir, una guerra de guerrillas frente al Ejército Nacional que habría de funcionar no solo como estrategia de enfrentamiento, sino como símbolo de resistencia y catalizador del resto de la oposición⁵². Por tanto, el fenómeno socio-político que tuvo lugar en Cuba entre 1952 a 1958 podría describirse como un movimiento cívico-militar de oposición política que adoptó formas pacíficas, electoralistas y de violencia política como métodos de enfrentamiento. La base ideológica de estos grupos estaba mayoritariamente sustentada en el nacionalismo y los valores constitucionales, a los que se fueron agregando elementos anti-imperialistas y comunistas en fases más avanzadas⁵³.

Hasta la fecha, las secciones femeninas habían sido utilizadas por los partidos políticos casi exclusivamente como herramientas para fidelizar el voto de las mujeres y ampliar las bases de la formación. Durante la II Guerra Mundial, adoptaron un cariz más cívico y militarista, asumiendo labores de retaguardia, logística y asistencia social. Desde 1952, experimentaron una nueva reconfiguración, convirtiéndose en organismos de confrontación frente al régimen instaurado que, sin embargo, no derivó en la creación de un frente amplio femenino de oposición. Por ejemplo, la sección femenina del PPCo nutrió el núcleo fundacional del Frente Cívico de Mujeres Martianas (FCMM), fundado en 1953 para conmemorar el centenario del nacimiento de José Martí y combatir a la dictadura. En un principio, esta organización únicamente actuó por la vía pacífica, alentando y organizando a mujeres sin militancia previa a manifestarse y denunciar la ilegalidad del gobierno de Batista. En una etapa posterior, constituyó su propia división de boicot y sabotaje para recrudecer los métodos de enfrentamiento y acaparar así la atención de los medios de comunicación.⁵⁴ Por su parte, las Mujeres Opositoras Unidas (MOU),

52 Ramón L. Bonachea, y Marta San Martín, *The Cuban insurrection* (New Brunswick -N.J.: Transaction Books, 1974), Manuel de Paz, *Zona rebelde: La diplomacia española ante la revolución Cubana (1957-1960)* (Tenerife: Centro de la cultura popular Canaria, 1997), Julia Sweig, *Inside the Cuban Revolution: Fidel Castro and the urban underground* (Cambridge: Harvard University Press, 2002), Vanni Pettinà, *Cuba y Estados Unidos, 1933-1959: Del compromiso nacionalista al conflicto* (Madrid: Editorial Catarata, 2011), y Sergio López Rivero, *La cosecha del patriotismo. Fidel Castro. Su grupo político y la emergencia del nacionalismo en la emigración Cubana, 1955-1958* (Valencia: Universitat de Valencia, 2013).

53 Armando Hart, *Cómo llegamos a las ideas socialistas* (Santiago de Cuba: Sociedad Cultural José Martí, 2002) y Louis A. Pérez, *The Structure of Cuban history. Meanings and Purpose of the past* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2013).

54 Carmen Castro Porta, *La lección del maestro*.

creada en 1956, aglutinó a con mujeres procedentes de asociaciones ideológicamente diferentes, incluyendo originalmente a comunistas de la FDMC (que, según fuentes de archivo, se disolvió ese año), pero también a militantes de la sección femenina del PPCo o del Movimiento Revolucionario 26 de Julio (MR26J), como Pastora Núñez o Gloria Cuadras⁵⁵.

Estas organizaciones clandestinas de mujeres opositoras mostraron numerosas desavenencias por cuestiones ideológicas y estratégicas. Mientras la FDMC mantuvo una postura electoralista y pacifista, como el resto de formaciones comunistas, el FCMM, arraigado en el nacionalismo crítico del PPCo, adoptó una postura más beligerante. Además, dado que el partido comunista había respaldado y formado gobierno con Batista en el contexto de los Frentes Populares de la II Guerra Mundial, tanto las mujeres auténticas como las ortodoxas mantuvieron cierta distancia respecto a las comunistas. Por otro lado, mientras el FCMM y las MOU buscaron dar asistencia a los opositores y, en lo posible, desgastar al régimen por medio de manifestaciones y acciones de boicot, la FDMC se limitó a denunciar la represión y falta de libertades en la prensa clandestina, en consonancia con la línea de actuación adoptada por el PSP.

A pesar de la presunta inacción de las mujeres comunistas, el contexto internacional de la Guerra Fría propició que las primeras acciones represivas dirigidas específicamente contra mujeres recayesen mayoritariamente en las integrantes de la FDMC. Solo a partir de 1956 comenzaron a generalizarse al resto de organizaciones de mujeres clandestinas como el FCMM o las MOU⁵⁶. El ataque policial contra la sede de la FDMC en 1953 despertó amplios recelos entre las mujeres de otras secciones. La opositora del PRCa, Antonia García, señaló que “en un clima antidemocrático como el actual, con un Código amañando no debe aceptarse la reorganización de partidos, ni las elecciones. [...] Únicamente puede salvar un frente cívico unitario de todos los cubanos”. Por su parte, la ortodoxa, Eridia Mateu, recomendó que “las mujeres [...] de todos los partidos sin exclusiones, de todos los sectores, de todas las profesiones, debemos

55 Sin título, Biblioteca Nacional José Martí (BNJM). Prensa Clandestina 1952-1958. Carpeta Varios. Documento 13, y Entrevista a Zoila Lapique, La Habana, 10 de mayo de 2014. Sobre la disolución de la FDMC, ANC, Registro de Asociaciones, leg. 215 / exp. 5225.

56 Carmen Castro Porta, La lección del maestro.

ser agentes activas de la unidad y parte importante de los organismos de unidad que se constituyan en los municipios, barrios y centros de trabajo, escuelas y casa de familia. Las mujeres debemos ayudar a salvar a Cuba”⁵⁷.

Con el fin de contribuir al sostenimiento de las redes clandestinas, las secciones femeninas del PPCo, el PRCa y las agrupaciones de mujeres comunistas como la FDMC crearon comisiones de asistencia, finanzas, propaganda y acción directa. Estas organizaciones actuaron de forma independiente, convocaron sus propias asambleas, llevaron a cabo campañas para financiarse, imprimieron sus panfletos y contribuyeron a visibilizar la degradación de derechos básicos como la libertad de expresión o asociación. Para ello, combinaron estrategias de movilización a medio camino entre la desobediencia civil y las huelgas pacíficas, así como el sabotaje de actos públicos o el boicot al ocio y los comercios.

En los últimos años de la contienda, cuando la represión social se había recrudecido, estas agrupaciones de mujeres llegaron a emprender algunas acciones coordinadas. Por ejemplo, en 1958, las secciones femeninas del PPCo, el Directorio Revolucionario, las MOU, la FEU y las Brigadas Femeninas del MR26J enviaron una carta al embajador de México para denunciar que la Organización de Estados Americanos y la Organización de Naciones Unidas se mantenían impasible ante la dictadura de Batista. Poco después, estas mismas organizaciones suscribieron una misiva para las “Mujeres de América” alentándolas a que condenasen la dictadura cubana enviando cartas a los medios de comunicación o manifestándose en toda América Latina.⁵⁸

CONCLUSIONES

Las secciones femeninas de los partidos políticos cubanos aún esperan estudios más concisos y completos. Este artículo ha explicado cómo las secciones femeninas impulsaron la participación de las mujeres

57 “Mujeres por la unidad”, Última hora, La Habana, 14ª semana (1953): 21.

58 “Carta al Excelentísimo Sr. Embajador de México en La Habana”, 5 de agosto de 1957, BNJM, Prensa Clandestina, Carpeta “varios”, documento 26 y “Manifiesto Mecnografiado firmado por varias organizaciones femeninas dirigido a las mujeres de américa, solicitando su solidaridad por medio de actos de protesta y condenación a la dictadura de Fulgencio Batista”, octubre de 1957, ANC, Fondo Especial leg. 10 / exp. 178.

en la política estatal desde ámbitos alternativos y complementarios al movimiento sufragista. En aquellos años, ya existían importantes asociaciones de mujeres como la Alianza Nacional Feminista, el Lyceum o la Asociación Cultural Femenina. Sin lugar a dudas, estas organizaciones dinamizaron los debates sobre sus derechos civiles y políticos. Sin embargo, al contrario que estas, las secciones posibilitaron que las mujeres integrasen progresivamente las estructuras del poder político estatal antes de que hubieran obtenido el derecho al sufragio activo y pasivo en 1934.

La emergencia de las secciones femeninas respondió a la necesidad que tuvieron los partidos de ganar influencia entre las potenciales votantes en un contexto marcado por las movilizaciones feministas que reclamaban la aprobación del sufragio para las mujeres. La conjunción de este proceso y la construcción de un proyecto constitucionalista tras la caída de la dictadura de Gerardo Machado y el gobierno revolucionario de Grau de San Martín prefiguraron un escenario favorable para que las mujeres integrasen plataformas políticas al margen del congreso, las administraciones locales o los sindicatos.

Esta coyuntura, sin embargo, no contribuyó a resignificar los roles o las relaciones de género vigentes. Si bien las secciones femeninas posibilitaron a las mujeres llevar a cabo acciones propagandísticas y de proselitismo a pequeña escala, por regla general no ofrecieron ningún tipo de facilidad para que ascendiesen en la estructura del partido, cuyas directivas continuaban estando copadas por los hombres. Además, podría sugerirse que la existencia de las secciones juvenil, laboral y femenina no respondía a propósitos similares. Mientras las primeras acercaban al partido a espacios específicos para informarse y responder ante problemas sectoriales, las segundas operaban como transmisoras de la doctrina partidista en lugar de como receptoras de propuestas. Sin embargo, al igual que aquellas, las secciones femeninas constituían el eslabón del aparato estatal más próximo a las mujeres de las bases sociales.

Las secciones femeninas, sin embargo, sí consiguieron canalizaron hacia las instituciones estatales a algunas mujeres feministas, pero también a las activistas contra la dictadura que desde institutos, escuelas

profesionales y espacios domésticos actuaron contra los regímenes autoritarios de Machado y Batista. Por ello, las secciones quizás constituyeron un espacio de congregación y militancia para mujeres con preocupaciones sociales y les dieron la posibilidad de implicarse en acciones gestionadas. Algunas de veinte entrevistadas que integraron secciones femeninas coinciden en señalar que estos espacios les ayudaron a fraguar su pensamiento político y sobre todo su concienciación hacia las diferencias de clase, la corrupción política, la malversación de fondos, los problemas educativos, el racismo y la carestía en las zonas rurales. Asimismo, también manifestaron haber logrado reconocerse en, y sentirse realizadas como parte de, un grupo con el cual compartían ambiciones y preocupaciones a nivel local.

Como parte del feminismo liberal de comienzos de siglo, los programas de las secciones fueron contruidos apelando a la maternidad, la infancia o la preocupación por la seguridad del hogar. Sin embargo, las mujeres de las secciones excedieron estas cuestiones implicándose en asuntos de diversa naturaleza. Apoyaron las políticas de sus partidos, pero también denunciaron colectivamente determinadas situaciones o exigieron reformas en la educación, la economía o su propio estatus político. Además, participaron en la defensa de Cuba durante la II Guerra Mundial, criticaron públicamente el gansterismo y el incremento de los alquileres. Además, complejizaron el tejido institucional exigiendo la creación de escuelas profesionales para mujeres rurales o participando en eventos internacionales como los congresos por la paz. Este tipo de actuaciones públicas resultaban completamente distintas a cualquier tipo de actividad que hubieran realizado con anterioridad, lo que en sí mismo ya implicaba un cambio de paradigma en sus vidas personales, pero también en los debates políticos del momento.

La presencia de las mujeres en el congreso y los partidos políticos continuó siendo muy reducida durante la primera mitad del siglo XX. Por ello, las secciones femeninas pueden verse como espacios por medio de los cuales las mujeres se percibieron a sí mismas como ciudadanas de pleno derecho en el sentido extenso. Es decir, como demandantes, negociadoras y constructoras de realidades alternativas más inmediatas y palpables que el periódico ejercicio sufragio. A través del activismo

impulsado desde las secciones, las mujeres cuestionaron los roles de género que limitaban su participación en la política pública y consiguieron implicarse en el engranaje que trataba de activar el primer gran proyecto democrático en la historia de Cuba.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

Archivo Nacional de Cuba

Fondo del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico).

Fondo del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo).

Registro de Asociaciones

Donativos y Remisiones

Publicaciones periódicas

Noticias de hoy (La Habana).

Diario de la marina (La Habana)

Vanidades (La Habana)

Bohemia (La Habana)

La mujer (La Habana)

Última hora (La Habana)

Entrevista

Entrevista a Zoila Lapique, La Habana, 10 de mayo de 2014.

Entrevista a Telma Bornot, La Habana, 20 de mayo de 2014.

Fuentes secundarias

Álvarez Martín, Elena. La ortodoxia en el ideario Americano. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2002.

Barrera Bassols, Dalia. “Las mujeres del Partido Acción Nacional a 68 de su fundación”. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género No. 2 Año 14 (2008): 7-22.

Barrera López, Begoña. “Emociones para una identidad compartida. La sección femenina de FET-JONS entre la guerra y los años grises”. Historia y política: ideas, procesos y movimientos sociales No. 42 (2019): 241-268.

Barrera López, Begoña. La sección femenina, 1934-1977. Historia de una tutela emocional. Madrid: Alianza Editorial, 2019.

- Bayard de Volo, Lorraine. *Women and the Cuban insurrection: how gender shaped Castro's victory*. Cambridge: Cambridge University Press, 2018.
- Bonachea, Ramón L. y Marta San Martín. *The Cuban insurrection*. New Brunswick - N.J.: Transaction Books, 1974.
- Brunson, Takkara. “*Constructing Afro-Cuban Womanhood: Race, Gender, and Citizenship in Republican-Era Cuba, 1902–1958*”. Tesis doctorado en Filosofía – University of Texas, 2011.
- Castro Porta, Carmen. *La lección del maestro*. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, 2010.
- Chase, Michelle. “*Women's organizations and the politics of gender in Cuba's urban insurrection (1952-1958)*”. *Bulletin of Latin American research* Vol. 29 No. 4 (2010): 440-458.
- Chase, Michelle. *Revolution within the revolution. Women and Gender Politics in Cuba, 1952–1962*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2015.
- Chase, Michelle . “*Democracy & Revolution in Cuba: The Republic*”, conferencia ofrecida en The Bildner Center, New York, 5 de febrero de 2016. [Consultado en <http://videostreaming.gc.cuny.edu/videos/video/4084/in/channel/25/>, 10 de marzo de 2016].
- Chase, Michelle. “*La Federación Democrática de Mujeres Cubanas: de la República a la Revolución*”, en Adriana Valobra y Mercedes Yusta (Eds.). *Queridas Camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2017, 193-215.
- Chase, Michelle. “*Hands Off Korea!*”: *Women's Internationalist Solidarity and Peace Activism in Early Cold War Cuba*”. *Journal of Women's History*. Vol. 32 No. 3 (2020): 64-88.
- De Haan, Francisca. “*Continuing Cold War paradigms in Western historiography of Transnational women's organizations: The case of the Women's International Democratic Federation (WIDF)*”. *Women's History Review* Vol. 19 No. 4 (2010): 547–573.
- De Paz, Manuel. *Zona rebelde: La diplomacia española ante la revolución Cubana (1957-1960)*. Tenerife: Centro de la cultura popular Canaria, 1997.
- Díaz Vallina, Elvira. “*Avance de investigación. La mujer revolucionaria en Cuba durante el periodo insurreccional, 1952-1958*”. *Revista de Ciencias Sociales (Puerto Rico)* No. 3 (1997): 24-32.
- Ehrlich, Ilan. Eduardo Chibás, *The incorrigible Man of Cuban Politics*. New York. Rowman & Littlefield Publishers, 2015.
- García Núñez, Vera Larisa. “*Las mujeres del Partido Acción Nacional: entre la beneficencia y la participación política*”. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, (2017) <https://journals.openedition.org/nuevomundo/71307>.

- González Pagés, Julio César. En busca de un espacio. Historia de mujeres en Cuba. La Habana: Pinos Nuevos, 2003.
- Gradskova, Yulia. “Women’s International Democratic Federation, the ‘Third World’ and the Global Cold War from the late-1950s to the mid-1960s”. *Women’s History Review* Vol. 29 No. 2 (2020) DOI: 10.1080/09612025.2019.1652440.
- Hart, Armando. Cómo llegamos a las ideas socialistas. Santiago de Cuba: Sociedad Cultural José Martí, 2002.
- Ibarra Cuesta, Jorge. “Caciquismo, racismo y actitudes ante el estatus político futuro de la isla en las provincias occidentales de Cuba, 1906–1909”. *Illes i Imperis*, Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial No. 2 (1999): 159–176.
- Ibarra Cuesta, Jorge. Cuba: 1898–1921. Partidos políticos y clases sociales. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista. El movimiento obrero cubano. Documentos y artículos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1981, t. II.
- Jiménez Aguilar, Francisco. “El desfile de lo femenino. Las mujeres de la Sección femenina y las celebraciones franquistas en Granada” (1937-1951)”. *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea* No. 17 (2018): 389-412.
- Kampwirth, Karen. Mujeres y movimientos guerrilleros: Nicaragua, el Salvador, Chiapas y Cuba. Mexico: Knox College, 2007.
- Klouzal, Linda. *Women and rebel communities in the Cuban insurgent movement, 1952-1959. Youngstown-New York: Cambria Press, 2008.*
- León Iglesias, Juana Marta. “Evolución de las ideas filosóficas penales en Cuba. El Código de Defensa Social y otras normativas penales (1938-1958)”. *Revista de Historia del Derecho. Sección Investigaciones* No. 45 (2013): 124-127.
- Lobao, Linda M. “Women in revolutionary movements changing patterns of Latin American Guerrilla Struggle”. *Dialectical Anthropology* Vol. 15 No. 2-3 (1990): 211-232.
- López Rivero, Sergio. La cosecha del patriotismo. Fidel Castro. Su grupo político y la emergencia del nacionalismo en la emigración Cubana, 1955-1958. Valencia: Universitat de Valencia, 2013.
- Núñez Vega, Jorge. “La república ambigua. Soberanía, caudillismo y ciudadanía en la construcción de la I República cubana. Working Papers, Institut de Ciències Polítiques i Socials No. 204 (2002).
- Oficina Nacional de Estadísticas. Los censos de población y vivienda en Cuba. Censos del periodo 1907-1953. La Habana, 1996.

- Pardo Sanz, Rosa María . “Antifascismo en América Latina: España, Cuba y Estados Unidos durante la segunda Guerra Mundial”. *Estudios Interdisciplinarios* No. 6/1 (1995): páginas?.
- Pérez, Louis A. *The Structure of Cuban history. Meanings and Purpose of the past*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2013.
- Pettinà, Vanni. *Cuba y Estados Unidos, 1933-1959: Del compromiso nacionalista al conflicto* (Madrid: Editorial Catarata, 2011).
- Pichardo, Hortensia. *Documentos para la historia* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1973), Vol 4.
- Pieper Mooney, Jadwiga E. “*Fighting fascism and forging new political activism. The women’s International Democratic Federation (WIDF) in the Cold War*”, en *Jadwiga E. Pieper Mooney y Fabio Lanza (Coord.), De-centering cold war history* (New York: Routledge, 2012): 52–73.
- Ramírez Chicharro, Manuel. “Beyond Suffrage. The role of Cuban women in the State-building Years of a Failed Democracy (1940-1952)”. *Women’s History Review* Vol. 27 No. 5 (2018): 754-777.
- Ramírez Chicharro, Manuel. “Desuniversalizar el sujeto mujeres. Las mujeres afrocubanas en la lucha por el reconocimiento de sus derechos, 1902-1952”, en Consuelo Naranjo Orovio (Coord.). *Esclavitud y diferencia racial en el Caribe hispano*. Madrid: Doce Calles, 2017: 243-267.
- Ramírez Chicharro, Manuel. “El activismo social y político de las mujeres durante la República de Cuba (1902- 1959)”. *Revista Electrónica Da Associação de Pesquisadores e Professores de História das Américas, Dossiê: História do Caribe* No. 20 (2016): 141-172.
- Ramírez Chicharro, Manuel. *Llamada a las armas. Las mujeres en la revolución cubana*. Aranjuez: Ediciones Doce Calles, 2019.
- Ramírez Chicharro, Manuel. *Más allá del sufragismo. Las mujeres en la democratización de Cuba*. Granada: Editorial Comares, 2019.
- Rojas Blaquier, Angelina. *El primer Partido Comunista de Cuba: sus tácticas y estrategias*. Santiago de Cuba; Editorial Oriente, 2005 y 2006. Tomo 1 y 2.
- Rosa Blaquier, Angelina. *El primer Partido comunista de Cuba. El Partido Socialista Popular, su contribución al proceso nacional liberador cubano entre 1952-1961: estrategia y tácticas*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente, 2010. Tomo 3.
- Rodríguez Arechavaleta, Carlos Manuel. *La Democracia republicana en Cuba, 1940-1952*. Ciudad de México: FCE, 2017.
- Soto, Lionel. *La revolución del 33*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1977, vol. 3.

- Stoner, Kathryn Lynn. *From the house to the streets: the Cuban woman's movement for legal reform, 1898-1940*. Durham: Duke University Press, 1991.
- Sweig, Julia. *Inside the Cuban Revolution: Fidel Castro and the urban underground*. Cambridge: Harvard University Press, 2002.
- Whitney, Robert. *Estado y revolución en Cuba. Movilización de masas y cambio político, 1920–1940*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2010.
- Women's International Democratic Federation, *As one! For Equality, for happiness, for peace en Copenhagen*, 5 a 10 de junio 1953 (Berlín: WIDF, 1954): 150.
- Women's International Democratic Federation, *We accuse! Report of the Commission of the Women's International Democratic Federation in Korea* (Berlin: WIDF, 1951).

Para citar este artículo: Ramírez Chicharro, Manuel. “De la participación a la acción política. Las secciones femeninas de los partidos políticos en Cuba, 1925-1959”, *Historia Caribe* Vol. XVIII No. 43 (Julio-Diciembre 2023): 99-132. DOI: <https://doi.org/10.15648/hc.43.2023.3720>